



La diputada Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la Cámara de Diputados e integrante del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa para reformar la Constitución y cambiar la denominación oficial del país de "Estados Unidos Mexicanos" a simplemente "México".

Según la legisladora, este cambio busca fortalecer la identidad nacional y simplificar los documentos oficiales, alineando el nombre del país con su uso internacional.

## Fundamentos de la iniciativa

López Rabadán argumentó que las familias mexicanas no utilizan la denominación actual y que históricamente el país ha sido referido como "República Mexicana", "Nación Mexicana" y "América Mexicana".

Además, resaltó que el término "México", de origen náhuatl, tiene un significado cultural profundo relacionado con la ubicación de Tenochtitlán, reforzando el sentido de pertenencia histórica.

<https://www.periodicoenfoque.com.mx/estados/kenia-lopez-rabadan-diputada-del-pan-propone-cambiar-el-nombre-oficial-de-mexico>